

**CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05**

**NO. DE REVISIÓN: 00**

**FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019**

## **INFORME DE COMISIÓN**

Metepéc, Estado de México, a 17 de octubre de 2019

**DAVID FERNANDO BECIEZ GONZÁLEZ**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", la que suscribe C. Marisela Zamora Anaya, con número de empleo 279064 y, puesto de Directora de Diseño Curricular, adscrita a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día 14 de octubre de 2019.

### **Comisión desempeñada:**

Asistir a reunión de trabajo con personal de la SEMS, para instrumentar las modificaciones que sean necesarias para el registro de educandos del Sistema de Formación Dual.

### **Actividades Realizadas:**

Se participó en la reunión de trabajo con representantes de la COSDAC, la Mtra. Delia Tovar e Ing. Paulo Sergio y el Lic. Omar Trujillo, en dicha sesión de trabajo se abordó el tema relacionado con el envío a CONALEP de los usuarios y contraseñas proporcionados por el Lic. Juan Edín para que se inicie la prueba del funcionamiento del módulo "Institución Educativa" que está elaborando CIDFORT-DGCFT; así mismo, se instrumentaron las modificaciones necesarias para el registro de educandos duales.

**Conclusión y resultados obtenidos:** Se cumplió con el objetivo de la comisión, toda vez que se instrumentaron las acciones que permitirán modificar en su caso el registro de los alumnos del Sistema de Formación Dual.

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.



**Marisela Zamora Anaya**  
**FIRMA DE COMISIONADO**